

G. O&P
AUDITORES S. A.

GUAYAQUIL - ECUADOR

LICIACORP S. A.
(Guayaquil - Ecuador)

Estados Financieros
31 de diciembre del 2018
(Con cifras correspondientes del 2017)
(Con el Informe de los Auditores Independientes)

G. O&P

AUDITORES S. A.

GUAYAQUIL – ECUADOR

LICIACORP S. A.

Estados Financieros por el año terminado el
31 de diciembre del 2018
(Con cifras correspondiente del 2017)

<u>INDICE</u>	<u>Páginas No.</u>
Informe de los auditores independientes	3 - 4
Estado de situación financiera	5
Estado de resultados integrales	6
Estado de cambios en el patrimonio neto	7
Estado de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9 – 18

Abreviaturas usadas:

- US\$. - Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A)
NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES)

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de
LICIACORP S. A.
Quevedo, Ecuador

1. Hemos auditado los estados financieros **Liciacorp S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

- 2 La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales Financieras (NIIF) y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, así como que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.
4. Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y relevaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, los auditores consideran el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, a fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Fundamentos de la opinión con salvedad

6. Los ingresos reflejados por la compañía corresponden a arrendamientos de bienes inmuebles, dichos bienes inmuebles no son de propiedad de la compañía corresponden a una compañía distinta, en donde constan los accionistas de Liciacorp S.A. No existe contrato firmado entre ambas compañías para determinar obligaciones y responsabilidades entre ellas. Consecuentemente no es posible determinar eventuales efectos o contingencias que requieran ser reveladas en los estados financieros adjuntos

G. O&P

AUDITORES S. A.

GUAYAQUIL – ECUADOR

Opinión con salvedad

7. En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de lo mencionado en el párrafo 6, de "Fundamentos de la opinión con salvedad", los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **Liciacorp S.A.**, al 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados integrales, sus cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

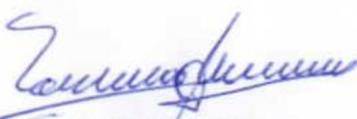
G.O&P. AUDITORES S.A.
SC-RNAE-No. 203

16 de abril del 2019
Guayaquil-Ecuador

LICIACORP S.A.
(Quevedo – Ecuador)
 Estado de Situación Financiera
 31 de diciembre del 2018
 (Con cifras correspondiente del 2017)
 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

<u>Activos</u>	NOTAS	Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	US\$ 68	38
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	5	-	8.984
Activos por impuestos corrientes	8	4.698	4.186
Total activos corrientes		4.766	13.208
Total Activos	US\$	4.766	13.208
<u>Pasivos y patrimonio de los accionistas</u>			
Pasivos corrientes:			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	6	US\$ 239	7.808
Beneficios a empleados	7	229	636
Pasivos por impuestos corrientes	8	64	545
Total pasivos corrientes		532	8.989
Pasivos no corrientes:			
Reserva para jubilación patronal y deshaucio	9	734	734
Total pasivos		1.266	9.723
PATRIMONIO:			
Capital social		800	800
Adopción por primera vez NIIF		(367)	(367)
Ganancias acumuladas		3.052	1.241
Ganancia del ejercicio		15	1.811
		3.067	3.052
Total patrimonio de los accionistas		3.500	3.485
Total pasivos y patrimonio de los accionistas	US\$	4.766	13.208

#


Sr. Rosendo Salcedo Emen
 Gerente General


Ing. Com. Nicolás Semiglia S.
 Contador

LICIACORP S.A.
(Quevedo – Ecuador)

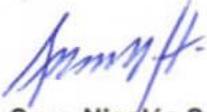
Estado de Resultados Integrales
 Año terminado el 31 de diciembre del 2018
 (Con cifras correspondiente del 2017)

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTAS

		Años terminados	
		Al 31 de diciembre de	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
INGRESOS:			
Arriendos	US\$	16.494	13.504
Otros		12.764	14.383
Ingresos no operacionales:			
Otros ingresos		7.650	
Total ingresos		<u><u>36.908</u></u>	<u><u>27.887</u></u>
 GASTOS OPERACIONALES			
Gastos de administracion	10	<u>36.886</u>	25.156
Total gastos operacionales		<u><u>36.886</u></u>	<u><u>25.156</u></u>
Utilidad antes de la participacion de trabajadores en las utilidades		<u>22</u>	<u>2.731</u>
15% Participacion de los trabajadores en las utilidades		<u>(3)</u>	<u>(410)</u>
Utilidad antes del impuesto a la renta		<u>19</u>	<u>2.321</u>
22% impuesto a la renta (22% en el 2016)		<u>(4)</u>	<u>(511)</u>
Ganancia del ejercicio		<u><u>15</u></u>	<u><u>1.811</u></u>


Sr. Rosendo Salcedo Emen
 Gerente General


Ing. Com. Nicolás Semiglia S.
 Contador

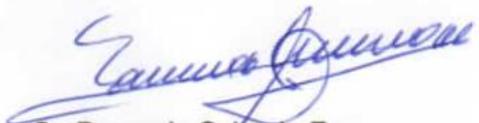
Las notas explicativas 1 a 13 son parte integrante de los estados financieros

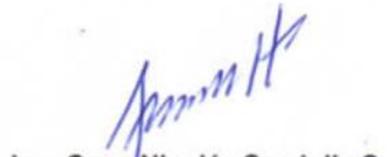
LICIACORP S.A.
(Quevedo – Ecuador)

Estado de Cambios en el Patrimonio
 Año terminado el 31 de diciembre del 2018
 (Con cifras correspondiente del 2017)

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital Social	Resultados acumulados			Total	Total
		Adopcion por primera vez NIF	Ganancias acumuladas	Ganancia del ejercicio		
Saldo al 31 de diciembre del 2016	US\$ 800	(367)	1.022	219	874	1.674
Transferencia a ganancias acumuladas			219	(219)	-	-
Ganancia del ejercicio				1.811	1.811	1.811
Saldo al 31 de diciembre del 2017	US\$ 800	(367)	1.241	1.811	2.685	3.485
Transferencia a ganancias acumuladas			1.811	(1.811)	-	-
Ganancia del ejercicio				15	15	15
Saldo al 31 de diciembre del 2018	US\$ 800	(367)	3.052	15	2.700	3.500


 Sr. Rosendo Salcedo Emen
 Gerente General


 Ing. Com. Nicolás Semiglia S.
 Contador

Las notas explicativas 1 a 13 son parte integrante de los estados financieros

LICIACORP S.A.
(Quevedo – Ecuador)

Estados de Flujo de Efectivo
Años terminados el 31 de diciembre del 2018
(Con cifras correspondiente del 2017)
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

		Años terminados Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Flujos de efectivo de las actividades en operación:			
Efectivo recibido de clientes	US\$	45.380	27.321
Efectivo pagado proveedores , empleados y otros		(45.350)	(27.324)
Efectivo generado (utilizado) por las operaciones		30	(3)
Efectivo neto proveniente de (usado en) las actividades de operación		30	(3)
Aumento (Disminucion) neta del efectivo		30	(3)
Saldo del Efectivo al inicio del año		38	41
Saldo del Efectivo y equivalente al efectivo al final del año	US\$	68	38
		Años terminados Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Ganancia del ejercicio	US\$	15	1.811
Ajustes para conciliar la pérdida neta del ejercicio con el flujo neto de efectivo de s actividades de operación:			
Participacion trabajadores e impuesto a la renta		7	921
		22	2.732
Cambios en el capital de trabajo :			
Aumento (disminucion) en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		8.984	-
Aumento (disminucion) en activos por impuestos corrientes		(512)	(565)
Aumento (disminucion) en acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		(7.569)	(2.061)
Aumento (disminucion) en obligaciones acumuladas		(410)	(50)
Aumento (disminucion) en pasivos por impuestos corrientes		(485)	(59)
		8	(2.735)
Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación	US\$	30	(3)


Sr. Rosendo Salcedo Emen
Gerente General


Ing. Com. Nicolás Semiglia S.
Contador

Las notas explicativas 1 a 13 son parte integrante de los estados financieros

LICIACORP S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2018 y 2017
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos, tasas de interés y cantidad de acciones)

1. Entidad de Reporte

LICIACORP S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Decimo Sexto del cantón Guayaquil, el 27 de abril de 2000 aprobada mediante resolución No. 00-G-IJ-0002513 el 24 mayo de 2000. La escritura pública de cambio de domicilio de la compañía de la ciudad de Guayaquil a la ciudad de Quevedo, Provincia de Los Ríos y reforma del estatuto, otorgada el 23 de noviembre de 2010, ante el Notario Cuarto del cantón Quevedo, fue aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. SC-IJ-DJC-11-0000545 de 26 de enero de 2011. Su actividad predominante según su escritura pública es dedicarse a la importación, exportación, distribución, compra, venta, comercialización, elaboración, intermediación de productos farmacéuticos y afines.

Sin embargo según la información que consta en el Servicio de Rentas Internas la actividad económica principal de la compañía es venta y explotación de bienes inmuebles y en la base de la Superintendencia de Compañías consta que el objeto social de la compañía es instalación administración de restaurantes.

2. Bases de Preparación de los Estados Financieros

(a) Declaración de Cumplimiento

Los Estados Financieros, están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes).

(b) Bases de Medición

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

(c) Base de Presentación

Toda la información es presentada en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la Compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

(d) Uso de Estimados y Juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado. La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen los efectos más importantes sobre los montos reconocidos en los Estados Financieros, se describe en las bases contables siguientes:

- Estimación de reservas para clientes de dudoso cobro
- Vida útil de propiedades, planta y equipos
- Provisión actuarial por Jubilación Patronal y desahucio
- La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año se incluye en la base contable de Provisiones.

LICIACORP S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2018 y 2017

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos, tasas de interés y cantidad de acciones)

3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad

Las principales políticas y bases contables que a continuación se mencionan han sido aplicadas por la Compañía en la preparación de los Estados Financieros:

(a) **Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo disponible en caja y bancos se registra a su valor nominal. Los sobregiros bancarios, de existir, se presentan como parte de los préstamos en el pasivo corriente en el estado de situación financiera. Para efecto del estado de flujo de efectivo, los sobregiros bancarios incluidos en el rubro de préstamos, se consideran restando del efectivo y equivalente de efectivo.

(b) **Activos Financieros**

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Las cuentas por cobrar se generan en condiciones de créditos normales y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al valor nominal. Los valores obtenidos de esta forma no difieren significativamente de los que se hubieran obtenido valuando estos activos al costo amortizado. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Adicionalmente se realizan estimaciones sobre aquellas cuentas de cobro dudoso sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes al final de cada período. Las adiciones a la provisión son hechas con cargo al estado de resultados.

(c) **Acreeedores Comerciales**

Los acreedores comerciales son obligaciones con proveedores a corto plazo basadas en condiciones normales y no tienen intereses y se reconoce la cuenta por pagar al importe sin descontar, que normalmente es el precio de la factura.

(d) **Reconocimiento de Ingresos Ordinarios**

Cuando el resultado de una transacción que involucre la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, la Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción, en proporción al grado de realización de la transacción a la fecha del balance.

(e) **Provisiones y Contingencias**

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación cierta o legal resultante de eventos pasados, que hace probable que será necesario un desembolso para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado.

Si el desembolso es menos que probable, se revela en las notas al Estados Financieros los detalles cualitativos de la situación que originaría el pasivo contingente.

LICIACORP S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2018 y 2017

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos, tasas de interés y cantidad de acciones)

3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad (Continuación)

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha de los Estados Financieros, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

(f) **Beneficios a Empleados**

(i) **Beneficios Post-Empleo: Planes de Beneficios Definidos**

El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía. Dicho beneficio califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

Dicho Código además establece que en aquellos casos en que la relación laboral termine, el empleador deberá reconocer al empleado una bonificación por desahucio equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio.

El costo del beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio es registrado mediante la constitución de una provisión que es llevada al gasto del ejercicio, en base al cálculo actuarial efectuado por un especialista independiente. Los pagos efectuados por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas.

(ii) **Beneficios a Corto Plazo**

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con confiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía, los mismos que son contabilizados como gastos en la medida que el servicio relacionado es provisto por el empleado.

(iii) **Beneficios por Terminación**

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado ya sea para, dar término al contrato del empleado o para proveer beneficios por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la renuncia voluntaria.

LICIACORP S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2018 y 2017
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos, tasas de interés y cantidad de acciones)

3. Bases de Preparación de los Estados Financieros (Continuación)

(g) **Impuesto sobre las Ganancias**

El gasto de impuesto sobre la renta lo representa la suma del impuesto corriente por pagar y el impuesto diferido. El gasto de impuesto sobre la renta se calcula sobre la base de la utilidad neta gravable de la Compañía, determinada de conformidad con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno vigente, y utilizando la tasa de impuesto vigente a la fecha de los Estados Financieros.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar o por cobrar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del balance, y cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

El valor de los activos y pasivos diferidos se determinan con base en las tasas de impuesto que se espera serán aplicables a la utilidad gravable en el año en que las diferencias temporales serán recuperadas o canceladas (22%). El efecto sobre los activos diferidos por cambios en las tasas de impuesto se reconoce en resultados del año en el cual entran en vigencia.

Un impuesto diferido activo se reconoce solamente hasta el monto que es probable que estén disponibles utilidades futuras con las cuales compensarlo. La gerencia de la Compañía considera que los estimados de rentas fiscales futuras son razonables y suficientes para realizar el impuesto diferido reconocido.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa a la fecha de cada estado financiero y se reduce en la medida en que ya no sea probable que se disponga de suficientes beneficios fiscales para permitir que parte o todo el activo por impuestos diferidos se pueda aplicar.

El impuesto sobre la renta diferido pasivo se reconoce por cualquier diferencia temporal imponible que surjan a la fecha de los Estados Financieros.

(h) **Costos por préstamos**

Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren

(i) **Patrimonio**

Capital Social.-

El capital social autorizado, suscrito y pagado consiste de 800 acciones de US\$1.00 valor nominal unitario de cada una.

Reserva Legal.-

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social.

LICIACORP S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2018 y 2017
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos, tasas de interés y cantidad de acciones)

3. Bases de Preparación de los Estados Financieros (Continuación)

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.-

De resultar en un saldo acreedor este solo podrá:

- Ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiera
- Utilizado en absorber pérdidas
- Devuelto a sus accionistas en el caso de liquidación de la compañía

De resultar en un saldo deudor, este podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

(j) **Compensaciones de Saldos**

La entidad no compensara activos y pasivos o ingresos y gastos a menos que se requiera o permita la NIIF o sean acreedores o deudores por transacciones de naturaleza común.

(k) **Costos y Gastos**

Los gastos son reconocidos con base en lo causado. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros o cuando y en la medida en que tales beneficios económicos futuros, no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados en aquellos casos en que se incurre en un pasivo.

Los gastos por intereses se reconocen como gastos en el período en que se incurren, con base en la tasa de interés aplicable.

4. Efectivo y equivalente de efectivo

Un detalle del saldo de efectivo y equivalente de efectivo al 31 de diciembre del 2018 y 2017, es el siguiente:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Efectivo:	US\$		
Bancos locales		68	38
Total	US\$	<u>68</u>	<u>38</u>

5. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Un resumen de los activos financieros al 31 de diciembre del 2018 y 2017, es el siguiente:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Clientes	US\$	-	8.984
Total		<u>-</u>	<u>8.984</u>

LICIACORP S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2018 y 2017

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos, tasas de interés y cantidad de acciones)

6. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Un resumen de las cuentas acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2018 y 2017, es el siguiente:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Proveedores locales	US\$	114	7.769
IESS		125	39
Total	US\$	<u>239</u>	<u>7.808</u>

7. Beneficios a empleados

Un detalle de los beneficios a empleados por pagar al 31 de diciembre del 2018 y 2017, es el siguiente:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Participacion trabajadores		3	410
Decimo tercer sueldo		48	49
Decimo cuarto sueldo		174	177
Fondo de reserva		4	
Total	US\$	<u>229</u>	<u>636</u>

El movimiento de los activos fijos por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2018 y 2017 es el siguiente:

	<u>Saldos al</u> <u>31-12-17</u>	<u>Cargo al</u> <u>gasto</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldos al</u> <u>31-12-18</u>
Décimo Tercer Sueldo	49	418	419	48
Décimo Cuarto Sueldo	176	418	420	174
Vacaciones	-	-	-	-
Fondo de reserva	1	193	190	4
Total	<u>226</u>	<u>1.029</u>	<u>1.029</u>	<u>226</u>

	<u>Saldos al</u> <u>31-12-16</u>	<u>Cargo al</u> <u>gasto</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldos al</u> <u>31-12-17</u>
Décimo Tercer Sueldo	49	189	189	49
Décimo Cuarto Sueldo	83	279	186	176
Vacaciones	44	-	44	-
Fondo de reserva	50	188	237	1
Total	<u>226</u>	<u>656</u>	<u>656</u>	<u>226</u>

LICIACORP S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2018 y 2017
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos, tasas de interés y cantidad de acciones)

8. Activos y Pasivos por impuestos corrientes

Activos por impuestos corrientes

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Credito tributario		4.698	4.186
Total	US\$	<u>4.698</u>	<u>4.186</u>

El saldo del pasivo por impuesto por pagar al 31 de diciembre del 2018 y 2017, es el siguiente:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto a la renta de la compañía		4	511
Retenciones IVA		34	
Retenciones en la fuente		26	34
Total	US\$	<u>64</u>	<u>545</u>

Por el periodo impositivo correspondiente al 2018, la compañía a aplicado la tasa impositiva del 22% (22% en el 2017). La conciliacion del impuesto a la renta por el periodo impositivo es el siguiente:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad antes de participacion trabajadores e impuesto a la renta	US\$	22	2.731
15% participacion trabajadores		3	410
Subtotal		<u>19</u>	<u>2.321</u>
Partidas conciliatorias:			
Mas :gastos no deducibles		-	-
Base imponible	US\$	<u>19</u>	<u>2.321</u>
22% Impuesto a la renta (22% en el 2017)	US\$	<u>4</u>	<u>511</u>

A partir del ejercicio fiscal 2010 las disposiciones tributarias vigentes exigen el pago de un "anticipo mínimo a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0,2% del patrimonio, 0,2% de los costos y gastos deducibles, 0,4% de los activos. Además, dichas disposiciones establecieron que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con las normas que rigen la devolución de este anticipo.

Los dividendos y utilidades pagadas y distribuidas por compañías nacionales a personas naturales son consideradas como ingresos gravados para la determinación de la base de cálculo del impuesto a la renta, cuando una sociedad otorgue a sus socios, accionistas, partícipes o beneficiarios, prestamos de dinero, se considerara dividendos o beneficios anticipados por la sociedad y, por consiguiente, esta deberá efectuar la retención en la fuente que corresponda sobre su monto.

El saldo del movimiento de la cuenta por cobrar (por pagar) por impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017 es el siguiente:

LICIACORP S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2018 y 2017

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos, tasas de interés y cantidad de acciones)

8. Activos y Pasivos por impuestos corrientes (Continuación)

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto a la renta causado	US\$	4	511
(+) Saldo Anticipo Pendiente			-
(-) Credito tributario años anteriores		3.675	3.138
(-) Retenciones en la fuente		1.023	1.048
Saldo por cobrar (por pagar) al final del año	US\$	<u>(4.694)</u>	<u>(3.675)</u>

A la fecha de emisión de este informe, las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente a los años 2014 al 2017, no han sido revisadas por el SRI.

9. Jubilación Patronal y Desahucio

Un detalle de la provisión para jubilación patronal y bonificación por desahucio por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 y 2017, es el siguiente:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Reserva por Jubilación patronal	US\$	8	8
Bonificación por desahucio		726	726
Total	US\$	<u>734</u>	<u>734</u>

De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo de la República del Ecuador, los empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma institución, tendrán derecho a la jubilación patronal y en aquellos casos en los cuales el empleado haya prestado sus servicios entre 20 y 25 años, el beneficio se reconocerá en forma proporcional. La Compañía no mantiene un fondo separado para este beneficio sino que establece una reserva en base a un estudio actuarial realizado por una firma de actuarios independiente debidamente calificada. El método actuarial utilizado para el cálculo de jubilación patronal, es el de "Costeo de Crédito Unitario Proyectado".

Al 31 de diciembre del 2018, los fundamentos técnicos utilizados por el actuario para el establecimiento de la reserva para jubilación patronal fueron: a) la remuneración del empleado y disposiciones del Código del Trabajo, que establece que la pensión mensual del empleado por jubilación patronal no podrá ser mayor que el salario básico unificado medio del último año (US\$ 386 en el 2018, US\$ 375 en el 2017, b) 25 años de servicio como mínimo; c) bases demográficas del personal; d) tabla de mortalidad ecuatoriana; y, e) una tasa de interés actuarial del 4% anual.

Un resumen del valor actual de las reservas matemáticas actuariales de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2018 y 2017, es el siguiente:

LICIACORP S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2018 y 2017
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos, tasas de interés y cantidad de acciones)

9. Jubilación Patronal y Desahucio (Continuación)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Valor actual de las reservas matemáticas actuariales de jubilación patronal:		
Trabajadores con tiempo de servicio menor a 10 años	734	734
Total	US\$ <u>734</u>	<u>734</u>

De acuerdo a disposiciones tributarias vigentes para el año 2018, la provisión cargada a gastos por concepto de jubilación patronal no podrá ser considerada como deducible para propósito de determinación del impuesto a la renta, cuando los trabajadores de la Compañía tengan menos de 10 años de servicio.

El movimiento de las reservas para jubilación patronal y bonificación por desahucio registrado por la compañía por los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017, es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo inicial	US\$ 734	734
Provisión cargada al gasto	-	-
Total	US\$ <u>734</u>	<u>734</u>

10. Patrimonio de los accionistas

Capital social

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el capital social de la Compañía está constituido por 800 acciones ordinarias, pagadas y en circulación con un valor nominal de US\$. 1,00 cada una.

	<u>Acciones</u>		<u>Valor nominal</u>	<u>Participación US\$</u>		<u>% Participación</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>		<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Andrea del Carmen Salcedo	240	240	1	240	240	30%	30%
Carmen Salcedo Cantos	240	240	1	240	240	30%	30%
Andrea Salcedo Saltos	160	160	1	160	160	20%	20%
Rosanna Salcedo Cantos	160	160	1	160	160	20%	20%
Total	<u>800</u>	<u>800</u>		<u>800</u>	<u>800</u>	<u>1</u>	<u>1</u>

11. Gastos de Administración

Un detalle de los gastos de administración al 31 de diciembre del 2018 y 2017 es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Sueldos, salarios	US \$ 5.018	2.250
Aportes a la seguridad social	610	274
Beneficios sociales	1.029	656
Combustibles y lubricantes	4.470	3.322
Suministros y materiales	25.091	18.063
Otros gastos	668	591
Total	US \$ <u>36.886</u>	<u>25.156</u>

LICIACORP S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2018 y 2017

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos, tasas de interés y cantidad de acciones)

12. Contingencias

A la fecha de emisión de este reporte, las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente a los años 2014 al 2017, no han sido revisadas por el Servicio de Rentas Internas (SRI). La Compañía mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por deducciones no aceptadas para fines fiscales. Sin embargo, la Administración considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones que surjan no serán significativas.

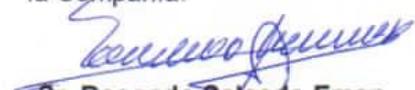
13. Sociedades de Interés Público

Con fecha Abril 4, 2018 la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, expidió la **Resolución No. SCVS-DSC-2018-0008** la cual reforma la **Resolución No. SCVS-DSC-2018-0001** de Enero 17, 2018, estableciendo que sociedades sujetas a su control y vigilancia, serán consideradas sociedades de interés público:

- a) Las emisoras de valores inscritas en el Catastro Público de Mercado de Valores.
- b) Las casas de valores, los depósitos centralizados de compensación y liquidación de valores y las sociedades administradoras de fondos de inversión y fideicomisos.
- c) Las de seguros, de reaseguros, intermediaras de reaseguros, peritos de seguros y las agencias asesoras productoras de seguros.
- d) Las que financien servicios de atención integral de salud prepagada.
- d. Las que provean servicios de asistencia a asegurados o tarjetahabientes, por sí o a través de terceros.
- e) Las calificadoras de riesgo y auditoras externas.
- f) Las dedicadas a las actividades corrientes y especializadas de construcción de todo tipo de edificios y obras generales de construcción para proyectos de ingeniería civil.
- g) Las que realicen actividades de agencia, corretaje y promoción inmobiliarios, y de intermediación en la compra, venta y alquiler de bienes inmuebles.
- h) Las que se dediquen a la venta de vehículos automotores nuevos y usados.
- i) Las que se dediquen a actividades de factorización por compra de cartera

El Instructivo sobre las Sociedades de Interés Público se encuentra en la Resolución No. SCVS-DSC-2018-0001, publicada en el Registro Oficial No. 171 de 30 de enero de 2018, en la cual dispone que dichas sociedades podrán registrarse por una sola ocasión.

El plazo en el que deben registrarse las Sociedades de Interés Público es de 30 días a partir de la publicación en el Registro Oficial la Resolución No. SCVS-DSC-2018-0001; la sociedad que incumpla con dicha disposición se reflejará en el Certificado de Cumplimiento de Obligaciones de la Compañía.


Sr. Rosendo Salcedo Emen
Gerente General


Ing. Com. Nicolás Semiglia S.
Contador